

Copia fiel del Original GOBIERNO REGIONAL TUMBES

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL Nº. 000071 -2023/GOB.REG.TUMBES-GR.

Tumbes, 13 ENE 2023

WISTO:

Oficio N° 307-2022-GOB.REG.TUMBES-GRDS-DIRESA-DR, de (echa 05 de enero del 2023; Proveído de Gerencia General Regional S/N de fecha 09 de enero del 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 6.1 del artículo 6º del Decreto Legislativo Nº 1441, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería establece cue son responsables de la administración de los Fondos Públicos, el Director General de Administración o el Gerente de Finanzas y el Tesorero, o quien haga sus veces, en las Unidades Ejecutoras del Presupuesto del Sector Público (...) y su designación debe ser acreditada ante la Dirección General del Tesoro Público, conforme a los procedimientos que se establezca.

Que, en atención a lo dispuesto en el numeral 1.1 del artículo 1º de la Resolución Directoral Nº 054-2018-EF/52.03 modificada por Resolución Directoral Nº 014-2019-EF/52.03, "Los responsables titulares del manejo de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras (...) son el Director General de Administración o el Gerente de Finanzas y el Tesorero, o quienes hagan sus veces"; y, de acuerdo al numeral 1.2 del precitado artículo, "Opcionalmente puede designarse hasta dos suplentes para el manejo de las citadas cuentas".

Que, el artículo 2º de la referida Resolución Directoral establece que la designación de los titulares y suplentes de las cuentas bancarias autorizadas por la Dirección General de Endeudamierto y Tesoro Público (DGETP) está a cargo de los funcionarios, según el siguiente detalle: a) Unidades Ejecutoras (...) de los Gobiernos Regionales (...) mediante Resolución del Titular del Pliego (...).

Que, a través del Oficio N° 007-2022-GOB.REG.TUMBES-GRDS-DIRESA-DR, de fecha 05 de enero del 2023, la Directora Regiona: de la Dirección Regional de Salud Tumbes, en razón al cambio de los Titulares de la Dirección Ejecutiva de Administración y Oficina de Tesorería de dicha Unidad Ejecutora, sclicita el registro de responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Dirección Regional de Salud Tumbes; esto es, la acreditación con el acto resolutivo correspondiente ante el aplicativo informático web "Acreditación Electrónica de Responsables de Cuentas – AERCU"; en mérito de lo cual el Gerente General Regional del Gobierno Regional Tumbes mediante Proveído S/N de fecha 09 de enero del 2023, dispone a Secretaría General Regional la proyección de la resolución correspondiente.

Que, de la revisión a los actuados administrativos se evidencia que la modificación estriba solo en cuanto al Director OGA y al Tesorero, titulares del manejo de las cuentas bancarias de la citada Unidad Ejecutora, por naber sido cambiados pues, los demás responsables suplentes siguen siendo los mismos que están considerados en la Resolución Ejecutiva Regional N° 000381-2022/GOB.REG.TUMBES-GR, bajo esta precisión corresponde la designación de la CPC. Liliam Rosa Mio Holguin en reemplazo de Víctor Herrera Sunción y a la CPC. Yesenia Cornejo Luna en reemplazo de Freddy Orlando Preciado Olaya, como nuevos titulares responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora en mención.

Region.

(All)

Av. La Marina Nº 200 - Tumbes Telef.: 072-524464

www.regiontumbes.gob.pe





GOBIERNO REGIONAL TUMBES

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL Nº. 000071 -2023/GOB.REG.TUMBES-GR.

Tumbes, 13 FNE 2023

Que, en este orden de ideas es pertinente designar a la CPC. Liliam Rosa Mio Holguin – Director Ejecutivo de Administración y a la_tCPC. Yesenia Comejo Luna – Jefe de la Unidad de Tesorería de la DIRESA Tumbes, como nuevos responsables titulares para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 400 Salud Tumbes.

Por las consideraciones expuestas y contando con la v sación de la Secretaria General Regional, Cficina Regional de Asesoría Jurídica y Gerencia General Regional del Gobierno Regional Tumbes.

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria, Ley Nº 27902.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DISPONE, DESIGNAR a partir de la fecha a la CPC. Liliam Rosa Mio Holguin - Director Ejecutivo de Administración, en el cargo de Director OGA en reemplazo de Víctor Herrera Sunción; y, a la CPC. Yesenia Cornejo Luna - Jefe de la Unidad de Tesorería, en el cargo de Tesorero, en reemplazo de Fredoy Crlando Preciado Olaya, como responsables titulares para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 400 Salud Tumbes.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONE, APROBAR el reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" er el que se detallan a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 400 Salud Tumbes, el mismo cue forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO. - DÉJESE sin efecto toda disposición regional que contravenga la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO. - NOTIFICAR la presente resoluc ón a los interesados, Dirección Regional de Salud Tumbes, Oficina Regional de Administración, Gerencia General Regional y a las oficinas competentes de la Sede Central del Gobierno Regional Tumbes, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.

GOBIERI OREGIONAL DE TUMBES

Ing. Segismundo Cruces Ordinola
GOBERNADOR REGIONAL

Av. La Marina Nº 200 - Tumbes Telef.: 072-524464

www.regipntumbes.gob.pe

Ŷ.









RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL Nº. 000071 -2023/GOB.REG.TUMBES-GR.

Tumbes

13 ENE 2023

ANEXO N° 01

RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

PLIEGO: 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

EJECUTORA: 400 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES

Identificación						Cargo	
N° Orden	N° Documento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Tipo	Denominación
01 🛎	02615345	MIO	HOLGUIN	LILIAM ROSA	TITULAR	DIRECTOR OGA	DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION
02	41227728	CORNEJO	LUNA	YESENIA	TITULAR	TESORERO	JEFE DE LA UNIDAD DE TESORERIA
03	00214695	RENTERIA -	LABAN	JORGE ROLANDO	SUPLENTE	SUB DIRECTOR	SUB DIRECTOR DE REMUNERACIONES
04	00254857	OVIEDO	CORREA	DANTE ROGER	SUPLENTE	OTRO CARGO	CONTADOR I